

PRESENTACION DEL LIBRO

LA SEGUNDA REPÚBLICA Y SU PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Manuel Muela
Presidente del CIERE

Para el Centro de Investigación y Estudios Republicanos, CIERE, es un honor patrocinar el libro *La Segunda República y su proyección internacional*, para cuya edición se ha contado con el concurso inestimable de reputados especialistas en la materia, bajo la dirección de Ángeles Egido, profesora de la UNED y compañera en la Junta Directiva del CIERE.

El libro tiene su origen en el ciclo de conferencias del mismo título, que se celebró el año 2016 en el Ateneo de Madrid, con el patrocinio del CIERE, ya que, sin perjuicio de nuestro interés por las doctrinas y ejecutorias del republicanismo español, la política internacional de la II República permanecía inédita en los trabajos que hemos venido publicando desde nuestra fundación en el ya lejano 1985.

Por eso hoy quiero aprovechar para hablar someramente de la situación internacional cuando se produjo el advenimiento de la Segunda República española el 14 de abril de 1931, porque la política nacional de cualquier país siempre ha estado condicionada, en mayor o menor grado, por la política internacional de sus vecinos. Ningún Estado queda a salvo de esa influencia, cuya intensidad estará en función de la capacidad y poder de cada uno para limitarla o atenuarla, nunca evitarla. En el caso de España es evidente que esas influencias existen y han existido siempre, a pesar de que los españoles hayamos vivido en un cierto aislamiento respecto de la política internacional en su vertiente europea. Aislamiento más perceptible en cuanto a los aspectos positivos de dicha política, que en cuanto a los negativos. Evidentemente, desde nuestro ingreso en la Unión Europea esa circunstancia cambió, aunque no debemos ignorar que el papel de las diferentes potencias continentales en la política internacional sigue conservando su peso específico.

El hecho de que la destrucción de la Segunda República española atrajese la atención del mundo en su momento, e incluso haya generado una abundante bibliografía posterior, es la prueba más fehaciente de lo mucho que tenían que ver en aquello las disputas hegemónicas de la política internacional.

La década de los años treinta, en que nació y murió la Segunda República española, fue una época convulsa en el territorio europeo, por causa de que Europa se encontraba a la búsqueda de nuevas formas políticas y económicas que diesen estabilidad a un continente desequilibrado e inquieto desde el final de la Primera Guerra Mundial.

El final de la Gran Guerra había alumbrado hechos y circunstancias nuevos, cuya asimilación no iba a ser fácil para los europeos. A este propósito, podemos destacar la desaparición de los imperios: el alemán, el austro-húngaro, el ruso y el turco; y la aparición de una constelación de nuevos Estados, como consecuencia de la aceptación del principio de autodeterminación de los pueblos y naciones, patrocinado y defendido por el presidente norteamericano Wilson.

El restablecimiento de los equilibrios en un ambiente presidido por el exacerbamiento de los nacionalismos y los agravios de la contienda, iba a ser una labor ardua que por desgracia fracasó. Por otra parte, hay que señalar que, en el plano ideológico, se había producido un hecho de alcance imprevisible, cual era el triunfo de la Revolución Soviética en Rusia en 1917, cuyo centenario se acaba de conmemorar.

Hasta entonces las esperanzas de libertad habían estado basadas únicamente en valores como el sufragio universal, el parlamentarismo y el ejercicio de los derechos individuales; pero la irrupción y triunfo de la revolución soviética supuso a los ojos de muchos ciudadanos, sobre todo de la clase obrera, el hallazgo de otra opción, supuestamente liberadora, que no era compatible con la llamada democracia burguesa.

Un conflicto ideológico tan crudo como el descrito tenía a la fuerza que debilitar tanto a los estados europeos nacientes, con sus flamantes regímenes parlamentarios, como a las democracias tradicionales, que debían afrontar la amenaza de quienes en nombre de los oprimidos

preconizaban un cambio social en sentido igualitario, para el que consideraban inservible el sistema democrático vigente.

Las situaciones y hechos apuntados ratifican la fragilidad de la paz que las potencias europeas habían firmado en 1919. Nadie estaba satisfecho y, por tanto, las semillas de un nuevo conflicto estaban prestas a germinar con demasiada rapidez. En un ambiente así difícilmente se podía hablar de estabilidad política y social.

Los años 20, los mal llamados felices 20, supusieron el reconocimiento por parte de todos de que se estaba viviendo un paréntesis entre dos mundos conceptualmente distintos: la economía liberal, en su estricta aceptación del *laissez faire, laissez passer*, alcanzaba una plenitud que había de marcar su hundimiento. Por su parte, el colectivismo naciente de la Rusia revolucionaria era una incógnita inquietante. No había de faltar un tercero en la discordia: el fascismo, que nació en Italia, la patria del Renacimiento y del culto al hombre, con la pretensión de abrir un nuevo horizonte a los burgueses preocupados por la quiebra del Estado liberal.

El fascismo, que se presentó como una alternativa original a la tensión entre liberales y revolucionarios, no fue sino un producto ideológico espurio de una parte de la burguesía que, atemorizada por la revolución, había perdido su fe en el Estado liberal. Fue Italia la cuna de este movimiento, porque como país aparentemente vencedor en la Primera Guerra Mundial, quedó frustrado y desengañado con los resultados de la paz: sus ideas nacionales sufrieron un duro revés, lo que fue acompañado de la lógica descomposición social de todas las posguerras. Ante la incapacidad de los gobiernos parlamentarios, crecieron los desórdenes, la inflación y el paro.

Era el momento de emprender un nuevo rumbo para “frenar el avance bolchevique”. El 19 de octubre de 1922 el rey Víctor Manuel III encargó el gobierno a Benito Mussolini que, en poco tiempo, se convirtió en el dictador absoluto.

Frente a las doctrinas liberales y revolucionarias que, aunque de forma distinta, se basaban en la soberanía popular; el fascismo que

representaba Mussolini se basaba en que existía una minoría predestinada, la élite, para regir la nación con el instrumento omnipotente del Estado al que se mitifica de manera absoluta. Como la situación de crisis social y política italiana era compartida por la mayoría de Europa, no resulta extraño que las doctrinas fascistas o cuasi-fascistas se extendieran con gran rapidez por el continente.

Alemania, que había sido derrotada en la Primera Guerra Mundial, vivía lógicamente la desesperanza del vencido, que no podía ser superada con las bondades jurídicas y poco enérgicas de la República de Weimar. Este régimen, ligeramente inclinado a la izquierda, iba a ser arrastrado por el torbellino nacional-socialista, que era una versión genuinamente alemana del credo fascista con graves añadiduras de racismo.

Es evidente que durante los años 20 se fue incubando la grave crisis ideológica y económica que estallará en 1929, derivándose de ella el avance totalitario en Europa y el repliegue lamentable de las democracias parlamentarias europeas. El primer bienio de nuestra Segunda República se desarrolló en plena crisis económica mundial con el totalitarismo consolidado en Italia desde 1926 y brillante vencedor en Alemania con la llegada de Hitler al poder en 1933.

La visión somera de un panorama europeo como el descrito, protagonizado por soviéticos, fascistas y nazis, supone, desde mi punto de vista, que las fuerzas de la derecha tradicional, que en España se empleaban activamente contra la República y denostaban y vilipendiaban a los republicanos burgueses, a cuyo líder, Manuel Azaña, consideraban un traidor a la burguesía, tenían a su favor la corriente totalitaria que se nutría de la crisis económica y la decepción generalizada de los ciudadanos con sus gobernantes.

Creo, para terminar, que lo dicho, junto con los contenidos puntuales e ilustrativos del libro que presentamos, deberían suponer un paso adelante para normalizar el tratamiento de nuestra historia reciente, desechando tópicos y revisiones sectarias o extemporáneas que nada aportan al desenvolvimiento del constitucionalismo español en el que el pensamiento y las ejecutorias del republicanismo deben ser reconocidos como parte sustancial del mismo. Desde luego, es lo

que deseamos desde el CIERE, convencidos de la necesidad de que los españoles cuenten con elementos de juicio suficientes para afrontar las decisiones que, a medio plazo, sean convenientes para perfeccionar la democracia y fortalecer a nuestro Estado.

Madrid, 23 de enero de 2018
Centro Riojano